

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

81**COLMENAR VIEJO NÚMERO 1**

EDICTO

Doña María Sofía Córdoba Álvarez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 1 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio por inmatriculación número 126 de 2012, a instancias de don Antonio García Ávila y don Luis Miguel García Ávila de la siguiente finca:

Plaza de la Cruz, número 10, antigua plaza de la Cruz, número 26, de Hoyo de Manzanares.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Colmenar Viejo, a 1 de diciembre de 2015.—La secretaria (firmado).

(02/7.409/16)

